

INFORME SECRETARIAL: A Despacho este proceso con solicitud del codemandado Adrián Gutiérrez Gómez. Informo que se encuentran constituidos títulos por valor de **\$12.156.115,00**, consignados por la Gob de Cund., por concepto de descuentos salariales al mencionado codemandado. Última liquidación aprobada hasta el 9 de octubre de 2014 por valor de **\$8.037.410,22** Costas por valor de **\$596.520,00** hasta 30 de abril de 2014. Sírvase proveer. Puerto Salgar, Cundinamarca, 28 de junio de 2021.



LUÍS HORACIO PELÁEZ OCAMPO
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Puerto Salgar, Cundinamarca, veintiocho de junio de dos mil veintiuno

Con base en el informe secretarial que antecede, en el proceso ejecutivo de Oscar Jairo Orozco Montoya contra Adrián Gutiérrez Gómez y otros, se requiere a las partes para que actualicen la liquidación del crédito, con el objeto de establecer saldos insolutos a factor de la parte demandante o remanentes para devolver al demandado.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA

JUEZ